



Organización
de las Naciones Unidas
para la Educación,
la Ciencia y la Cultura

OFICINA EN QUITO

REPRESENTACIÓN PARA BOLIVIA, COLOMBIA, ECUADOR Y VENEZUELA

BOLETÍN INFORMATIVO

Nº: 07

ABRIL - MAYO 2015

CONTENIDO

EDUCACIÓN 3

CIENCIAS 4

CULTURA 6

COMUNICACIÓN E
INFORMACIÓN 9

COMISIONES NACIONALES 11

DESTACADOS

NOTICIA DESTACADA

[UNESCO inauguró Foro Internacional Diálogos de Paz y Libertad de Prensa](#)

EDUCACIÓN

[UNESCO participó en Taller sobre Evaluación de la Calidad de Educación en Venezuela](#)

CIENCIAS

[Proyecto ENHANS se presentó en Ecuador](#)

CULTURA

[Exposición del Bordado al Significado, abierta al público](#)

COMUNICACIÓN E INFORMACIÓN

[Jornada de Libertad de Expresión](#)

COMISIONES NACIONALES

[Noticias de Colombia, Ecuador y Venezuela](#)

UNESCO inauguró el Foro Internacional Diálogos de Paz y Libertad de Prensa en Colombia



Sra. Saadia Sánchez Vegas, Directora de la Oficina de UNESCO en Quito y Representante para Bolivia, Colombia, Ecuador y Venezuela, durante el acto de instalación del "Foro Diálogos de Paz y Libertad de Prensa", en ocasión del Día Mundial de la Libertad de Prensa.

La Sra. Saadia Sánchez Vegas, Directora de la Oficina de UNESCO en Quito y Representante para Bolivia, Colombia, Ecuador y Venezuela, el día 6 de mayo, en la ciudad de Bogotá, participó en el acto inaugural del foro internacional organizado por la Fundación para la Libertad de Prensa de Colombia (FLIP).

En sus palabras, la Sra. Sánchez Vegas, enfatizó la total disposición de UNESCO a brindar el apoyo técnico que requieran las instituciones públicas, los gobiernos locales, las organizaciones de la

sociedad civil, la academia, y todos quienes apuestan por la edificación sostenible de la Paz en Colombia, por una prensa que informe con transparencia y rigor profesional, y por un Estado que provea y sea garante al acceso libre, independiente, plural, equilibrado y en condiciones de igualdad, a la información de calidad, sustrato del pleno ejercicio ciudadano. ([enlace al discurso](#))

Parte del evento inaugural también fue el discurso del Sr. Pedro Vaca, Director Ejecutivo de la FLIP, quien manifestó que esta institución

(continúa)

concibe a la libertad de expresión de una manera amplia, incluso las posturas más críticas de las FARC y el Gobierno se deben expresar.

En este importante evento, estuvieron presentes ponentes de la relevancia de Willie Esterhuyse (Sudáfrica) promotor de las conversaciones del Apartheid, Juan José Dalton Fundador, locutor y periodista de Radio Venceremos desde el principio de la guerra en el Salvador en 1981 hasta el final en 1992, Laureano Checa, Director de la Escuela de Periodismo de la Universidad de Chile, quien ha investigado el proceso de libertad de expresión en Chile durante la transición a la democracia.

También participaron, Héctor Rincón, quien fue director del Servicio Informativo de Caracol Radio y editor de El Tiempo, Catalina Botero, Ex Relatora Especial para la Libertad de Expresión de la Comisión Interamericana de Derechos Humanos (CIDH) y Jineth Bedoya, periodista colombiana secuestrada en el año 2000 por sus investigaciones contra la corrupción y denuncias y que, desde 1996, ha trabajado en investigación de temas relacionados con paramilitarismo y conflicto y, además es promotora de la campaña “No es hora de callar”, que busca visibilizar y combatir la violencia de género; entre otros invitados.

El foro internacional por los diálogos de paz es resultado del interés de la FLIP en apoyar el punto dos de los diálogos de la Habana, sobre Participación Política, teniendo presente que diferentes elementos sobre libertad de prensa han quedado consignados en estos acuerdos previos, como la asignación de una pauta oficial transparente, adjudicación de nuevas radios comunitarias, democratización del uso del espectro electromagnético disponible y reconocimiento de la importancia de los medios comunitarios y públicos para que se difundan diferentes puntos de vista y se fortalezca la democracia.

La UNESCO, en cumplimiento a sus mandatos de promover y defender la Libertad de prensa y expresión, y de apoyar procesos de edificación de la paz y no violencia, se unió a esta iniciativa en el marco del proceso de Diálogos de Paz que adelanta Colombia.

El 3 de mayo fue proclamado como el Día Mundial de la Libertad de Prensa en 1993, por la Asamblea General de las Naciones Unidas, siguiendo la recomendación de la Conferencia General de la UNESCO. ([link oficial](#))

Más información: <http://bit.ly/1Kiykix>

UNESCO apoyó en el Segundo Taller Nacional de Archivos Universitarios al Consejo de Educación Superior de Ecuador



Autoridades presentes en el evento, de izquierda a derecha: Sr. Cristhian Bahamonde, Director de Políticas Públicas de la Defensoría del Pueblo; Sr. Marcelo Calderón, Director del CES; Sra. Saadia Sánchez Vegas, Directora de Oficina de UNESCO en Quito y Representante para Bolivia, Colombia, Ecuador y Venezuela; Sra. Analía Mintenguiga, Vicerrectora del IAEN; Sr. Nelson Medina, Coordinador General Técnico del CEAACES.

La Sra. Saadia Sánchez Vegas, Directora de la Oficina de UNESCO en Quito y Representante para Bolivia, Colombia, Ecuador y Venezuela, presentó la conferencia intitulada “La Gestión de la Información y su vinculación con la Gestión del Conocimiento: premisas y consideraciones”, en el Segundo Taller Nacional de Archivos Universitarios que realizó la Secretaría General del Consejo de Educación Superior del Ecuador (CES) quien se encuentra implementando el “Programa de Gestión de la Memoria de la Educación Superior” (PROMESE), con el de fortalecer la organización, administración y gestión de los archivos, el mejoramiento y actualización de infraestructura física y tecnológica, la investigación y puesta en valor de la memoria histórica de la educación superior y el fortalecimiento del talento humano .

Más información <http://bit.ly/1G9ID78>

UNESCO invitado a participar en Taller Internacional sobre Evaluación de la Calidad de Educación en Venezuela



La Casa Amarilla “Antonio José de Sucre” sede de la Cancillería venezolana en Caracas fue el escenario del Taller Internacional sobre Sistemas de la Evaluación de la Calidad Educativa. Foto: Tom Grillo, cortesía MINEDUC Venezuela.

En pro del fortalecimiento de la calidad educativa en Venezuela, los días 9 y 10 de abril UNESCO participó en el Taller Internacional sobre Sistemas de la Evaluación de la Calidad Educativa.

El objetivo del encuentro fue ofrecer a maestros e investigadores venezolanos las experiencias de expertos nacionales e internacionales en temas de evaluación de la gestión educacional, para así sistematizar las políticas que se han venido implementando en América Latina y el Caribe sobre la calidad educativa, con miras al diseño, planificación y desarrollo de un sistema de evaluación que busca servir de plataforma para la instrumentación de los resultados arrojados por la Consulta Nacional por la Calidad Educativa realizada en 2014 en Venezuela.

Bajo ese marco, la especialista en educación de la Oficina de la UNESCO en Quito y Representación para Bolivia, Colombia, Ecuador y Venezuela, Amparo Naranjo, presentó en su ponencia la visión de UNESCO sobre la educación desde una perspectiva de derechos humanos, los objetivos del programa Educación Para Todos, los aspectos consensuados en la Declaración de Lima sobre las Agenda Educativa post 2015, resultante de Reunión de Ministros de Educación de América Latina y el Caribe celebrada en octubre próximo pasado, enfatizando, asimismo, el enfoque de

evaluación de la calidad de la educación de UNESCO, los adelantos del Laboratorio Latinoamericano de Evaluación de la Calidad Educativa (LLECE-UNESCO), para finalizar con los resultados generales del Tercer Estudio Regional Comparativo y Explicativo (TERCE) y, los distintos aportes de UNESCO a los Sistema de evaluación educativa ([enlace a ponencia](#)).

Las palabras de inauguración estuvieron a cargo del ministro del Poder Popular para la Educación, Sr. Héctor Rodríguez Castro, quien saludó a cada uno de los delegados de los países que asistieron a este taller, así como a la representante de la UNESCO, de UNICEF, a los jefes de las zonas educativas, personal del Consejo de la Calidad Educativa, Directores Generales del Ministerio del Poder Popular para la Educación de Venezuela y a cada uno de los viceministros. Rodríguez Castro destacó: “los hemos convocado con el firme propósito de dar cumplimiento a los resultados de la consulta nacional por la calidad educativa que desarrollamos el año pasado que nos ha comprometido a aprender de las experiencias de nuestros hermanos latinoamericanos y caribeños con miras a construir nuestra propia institucionalidad y experiencia en esta materia tan importante para el desarrollo de nuestro país”.

El Ministro para la Educación y Vicepresidente del Área Social de Venezuela agregó que la organización de este Taller Internacional sobre la Evaluación de la Calidad Educativa surgió como resultado de los diez retos de la Consulta por la Calidad Educativa, “consulta en la que participaron más de siete millones de personas donde acordamos un plan de trabajo que apunta diez retos para mejorar la formación de las y los maestros, para mejorar la infraestructura y el funcionamiento del Ministerio de Educación y uno de los retos es construir un sistema de evaluación de la calidad educativa, un sistema integral que sea capaz de irnos avisando periódicamente si el rumbo de las políticas que estamos desarrollando están obteniendo las políticas que estamos aspirando”.

Más información: <http://bit.ly/1Fmycdz>

Proyecto Aumentando la Resiliencia ante las Amenazas Naturales en Sudamérica se presentó en Ecuador



Alexandro Makarigakis, Especialista de Programa de La Sección de Ciencias de la Tierra y Reducción de Riesgos Geológicos, UNESCO París, presentó ante los asistentes en qué consiste el proyecto ENHANS para Ecuador.

La oficina de UNESCO en Quito y Representación para Bolivia, Colombia, Ecuador y Venezuela, Sector de Ciencias Naturales, realizó el taller de presentación del proyecto ENHANS (por sus siglas en inglés) ante delegados de las instituciones públicas del Ecuador que trabajan en gestión de riesgos, de la sociedad civil y entidades académicas y cooperación internacional.

El evento se realizó con la participación de la Secretaría de Gestión de Riesgos del Ecuador (SGR) y, el anfitrión, la Empresa Pública Metropolitana de Agua Potable y Saneamiento de Quito (EPMAPS), quienes conjuntamente con UNESCO encabezaron la mesa directiva del taller.

Saadia Sánchez Vegas, Directora y Representante de la Oficina de UNESCO para Quito y Representación para Bolivia, Colombia, Ecuador y Venezuela, dio las palabras de bienvenida a los asistentes. En su discurso la Sra. Sánchez Vegas enfatizó en el mensaje de la Directora General de UNESCO, Sra. Irina Bokova, citando sus palabras a propósito del Día Internacional para la Reducción de los Desastres, el pasado 13 de octubre de 2014: “la vulnerabilidad a los



Sra. Saadia Sánchez Vegas, Directora y Representante de UNESCO en Quito y Representación para Bolivia, Colombia, Ecuador y Venezuela durante las palabras de inauguración del taller.

peligros naturales -cuya frecuencia se intensifica- está aumentando a niveles alarmantes y se ve exacerbada por el rápido crecimiento demográfico y el envejecimiento de la población. UNESCO actúa en todas sus esferas de competencia y en todo el mundo para construir una cultura mundial de la resiliencia en favor de las comunidades locales. Considerando a la resiliencia como más que la mera recuperación tras la adversidad, es buscar construir hoy, sociedades más sólidas y así prepararnos para el mañana” ([enlace al discurso](#)).

La Sra. Sánchez Vegas también destacó que Ecuador ha creado un sólido marco jurídico e institucional a favor de la construcción de una cultura de prevención al elevar la gestión de riesgos a política de Estado por mandato de la de la Constitución de la Republica. “Construir una cultura de prevención y de resiliencia es parte de la transformación y cambio de paradigma de los Estados nacionales y de sus gobiernos, lo que constituye un paso definitivo para la construcción de sociedades menos vulnerables, más seguras y sobre todo más reflexivas en función de concebir y diseñar modelos de desarrollo sostenibles con miras al bienestar de quienes en ella convivimos”, agregó.



Delegados de instituciones públicas, entidades académicas, sociedad civil y cooperación internacional asistentes al taller de ENHANS.

El Sr. Fabrizio Echeverría, Coordinador Zonal de la SGR y el Sr. Homero Castanier, Jefe del Departamento de Gestión Ambiental Empresarial, de la EPMAPS, pronunciaron también sus discursos como parte de la mesa directiva. Fabrizio Echeverría enfatizó que Ecuador es un país que entiende que si la gestión de riesgos no se gestiona no hay desarrollo y que el desarrollo se lo hace en unión de todos, concluyendo que los riesgos se enfrentan entre todos y todos somos responsables para evitar situaciones de riesgo.

Más información: <http://bit.ly/1AjKBQt>

Reservas Espirituales de la Humanidad – Avances en México



Sr. Jorge Ellis de UNESCO y Sr. Mindahi Bastida, líder Otomí, en el Recinto del Templo Mayor, centro de la vida espiritual mexicana en Tenochtitlan.

El Sr. Jorge Ellis, Responsable del Sector de Ciencias Naturales de la Oficina de UNESCO en Quito y Representación para Bolivia, Colombia, Ecuador y Venezuela, mantuvo sesiones de trabajo con el líder Otomí, Dr. Mindahi Bastida, miembro del Comité Técnico Académico de la Red de Patrimonio Biocultural de CONACYT - México, con el fin de avanzar en el trabajo sobre Reservas Espirituales de la Humanidad. (1)

El objetivo del proceso en marcha es desarrollar una herramienta que permita proteger y nominar internacionalmente sitios de acuerdo a sus valores sagrados, y conformar con estos sitios de excelencia una red mundial.

Comunidades indígenas de la Sierra Nevada de Santa Marta en Colombia, a través de sus Mamos y Sagas, han inspirado un proceso cuya finalidad es crear una categoría para proteger y nominar sitios de excelencia por sus valores sagrados; y, conformar con ellos una red mundial: la Red Mundial de Reservas Espirituales de la Humanidad. Todo esto con el acompañamiento y la asistencia técnica de la Oficina de UNESCO Quito y la participación de autoridades espirituales de pueblos indígenas de países andinos y de otras latitudes de América Latina, así como de pueblos originarios de otras regiones del mundo.

Todo este proceso se trabaja debido a que los pueblos originarios del mundo no cuentan aún con una herramienta internacional que les permita proteger sus sitios sagrados, más allá de

que puedan coincidir con sitios con valores patrimoniales, arqueológicos, de biodiversidad, como fuentes de agua, etc.

El Dr. Bastida, junto a otras personalidades del mundo indígena latinoamericano, como el Dr. Abadio Green, líder Gunadule, nombre propio de la comunidad Tule y Cuna, hermanos de origen, habitantes actuales de Colombia y Panamá, integran el grupo técnico que preparará los documentos de fundamento conceptual con los cuales sustentar la iniciativa de las Reservas Espirituales de la Humanidad. El proceso en marcha desembocaría en una propuesta formal a UNESCO para crear esta categoría.



De izquierda a derecha: Sr. Jorge Ellis, UNESCO Quito; Sra. Ximena Paz, Universidad Nacional Autónoma de México; Sr. Epifanio Alonso Cardozo, "misionero del temporal", Morelos, México; y Dr. Mindahi Bastida, líder Otomí.

La jornada de trabajo concluyó con una reunión con Epifanio Alonso Cardozo, "misionero del temporal" ("tiempero") de Morelos, México; y, Ximena Paz, de la Universidad Nacional Autónoma de México, discutiendo sobre su trabajo en comunidades de los municipios de Puebla y Morelos.

Más información: <http://bit.ly/1RMDuVe>

(1) UNESCO Quito, a través de los programas sobre **Sistemas de Conocimientos Locales e Indígenas** ([LINKS](#) por su acrónimo en inglés) y [Agua y Cultura](#) (del Programa Hidrológico Internacional en América Latina y el Caribe [PHI-LAC](#)), acompaña y brinda asistencia técnica al proceso las Reservas Espirituales de la Humanidad.

Exhibición sobre ornamentos y textiles religiosos: del Bordado al Significado, abierta al público

En el marco del Plan de Gestión Integral para el Conjunto Conventual de San Francisco de Quito, la Oficina de UNESCO en Quito y Representación para Bolivia, Colombia, Ecuador y Venezuela, a través de su Directora y Representante Sra. Saadia Sánchez Vegas, inauguró la muestra: “Del Bordado al Significado”, en la que se expone indumentaria religiosa intervenida y conservada en el Taller de Restauración de Textiles y Ornamentos Religiosos ubicado en el convento, bajo la dirección de la escuela de Restauración y Museología de la Universidad Tecnológica Equinoccial -UTE.



Sr. Israel Zambrano, curador de la exhibición, entrega diploma de reconocimiento a uno de los alumnos del colegio San Andrés que participó en la actividad de pintar a mano las camisetas.

Durante su discurso la Sra. Sánchez Vegas manifestó que le complace invitar a la ciudadanía a recorrer esta muestra y así descubrir el significado, no sólo de la nominación de estos textiles religiosos, sino también de la historia, ritos y usos sociales que la Orden Franciscana daba a las casullas, en ese lapso histórico.

Esta exhibición es en sí misma es una invitación a descubrir como estos bienes patrimoniales se expresaban en sus colores, formas, imágenes y materiales, provocando la construcción del tejido social y la manifestación de expresiones culturales sincréticas que construyeron la identidad de nuestros pueblos, como es el caso de la celebración de la Semana Santa en Quito, hasta la actualidad, afirmó la Sra. Saadia Sánchez Vegas. ([enlace al discurso](#))

Intervinieron también en el evento de inauguración Fray Julio Pozo Almeida, Director del Museo Fray Pedro Glocial y el Embajador de Italia en Ecuador, Sr. Gianni Picato.

54 textiles de una colección que bordea los 320 ornamentos, que han sido restaurados en estos últimos 6 meses son las piezas de la exhibición que estará disponible al público hasta el 31 de mayo, de lunes a sábado de 9h00 a 17h00 y los domingos de 9h00 a 13h00.



Sra. Saadia Sánchez Vegas, Directora y Representante de la Oficina de UNESCO en Quito y Representación para Bolivia, Colombia, Ecuador y Venezuela durante sus palabras de inauguración.

Parte del evento de Inauguración, también fue el lanzamiento de la campaña, “Pinto por el Patrimonio de San Francisco de Quito”, en la que los alumnos del Colegio Franciscano, San Andrés, se comprometen al cuidado del patrimonio, a través de la decoración de camisetas con íconos de la indumentaria religiosa en exhibición.

Las camisetas están a la venta para obtener fondos que ayuden a las obras de restauración del conjunto conventual en el Museo Fray Pedro Glocial.

Más información: <http://bit.ly/1JYaiGr>



Autoridades presentes en la inauguración de la exhibición, de izquierda a derecha: Sra. Alcira Sandoval, Especialista en Cultura, UNESCO; Sra. Saadia Sánchez Vegas, Directora de la Oficina de UNESCO en Quito y Representante para Bolivia, Colombia, Ecuador y Venezuela; Delegada de la Embajada de Colombia; Fray Julio Pozo, Director del Museo Fray Pedro Glocial; Sr. Gianni Picato, Embajador de Italia; Sra. María José Maldonado, Gerente de Marketing de Empresas Pinto.

UNESCO y expertos internacionales reunidos por la implementación de la Convención de 2005 sobre la Protección y Promoción de la Diversidad de las Expresiones Culturales

Entre el 17 y 19 de mayo, en Casablanca, Marruecos, se desarrolla la reunión internacional para la implementación del proyecto “Fortalecer las libertades fundamentales mediante la promoción de la diversidad de las expresiones culturales” financiado por la Agencia Sueca de Cooperación Internacional para el Desarrollo (ASDI).



Sra. Alcira Sandoval, Especialista en temas Cultura de la Oficina de UNESCO en Quito y Representación para Bolivia, Colombia, Ecuador y Venezuela, durante la exposición del grupo de América Latina.

La reunión cuenta con la participación de la Secretaría de la Convención (UNESCO París), los especialistas de cultura de las Oficinas de UNESCO donde el proyecto se llevará a cabo, entre ellos la Sra. Alcira Sandoval Ruiz, de la Oficina de UNESCO en Quito y Representación para Bolivia, Colombia, Ecuador y Venezuela; y con 38 de los 43 expertos de la Convención de 2005.

UNESCO y ASDI, firmaron un convenio por USD 2,5 millones de dólares americanos para la implementación del proyecto mencionado, cuyo objetivo es financiar actividades de creación de capacidades humanas e institucionales con miras a la aplicación de las disposiciones de la Convención de 2005 sobre la Protección y Promoción de la Diversidad de las Expresiones

Culturales y sus dos ejes principales: a) seguimiento de políticas y recolección de datos y, b) elaboración de los informes periódicos sobre la implementación de la Convención.

El proyecto se llevará a cabo en 12 países en vías de desarrollo en todo el mundo: Burkina Faso, Camboya, Cuba, Colombia, Etiopía, Indonesia, Marruecos, Ruanda, Senegal, Tunes, Vietnam y Zimbabue.

Los países fueron seleccionados con base en los siguientes criterios: ser parte de la Convención, haber remitido o tener que remitir su informe periódico entre 2014 y 2017, que exista una necesidad de reforzar el marco cultural y las relaciones entre gobierno y sociedad civil, haber tenido complementariedad con otros proyectos UNESCO, tales como Indicadores UNESCO, Fondos para la Diversidad Cultural y promoción de la cultura, entre otros.

El desarrollo del proyecto que se llevará a cabo en Colombia tiene como objetivo la elaboración del informe periódico a través de talleres y recolección de datos que incluyan a la sociedad civil, instituciones nacionales y otros en el ámbito de las industrias culturales y creativas.

Más información: <http://bit.ly/1HsU7TL>



Mesa de trabajo conformada por Especialistas de UNESCO y expertos de la Convención de 2005.

UNESCO participó en taller para la Lucha contra el Tráfico Ilícito de Bienes Culturales



Participantes de la Reunión de Cartagena del 8 y 9 de abril. Consta en foto la Sra. Alcira Sandoval Ruiz, responsable del Sector Cultura de la Oficina UNESCO en Quito y Representación para Bolivia, Colombia, Ecuador y Venezuela.

En la ciudad de Cartagena de Indias, en Colombia, se realizó la Reunión del Grupo de Trabajo de la Conferencia de Ministros de Justicia de los Países Iberoamericanos -COMJIB- en materia de Lucha contra el Tráfico ilícito de Bienes Culturales, en el Centro de Formación de la Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AECID), en la cual la Oficina de la UNESCO en Quito y Representación para Bolivia, Colombia, Ecuador y Venezuela participó para presentar el estado de situación de este tema a nivel internacional y los avances promovidos por la Organización.

Curso de Turismo Religioso se realizará en Quito

La Oficina de UNESCO en Quito y Representación para Bolivia, Colombia, Ecuador y Venezuela, en unión con Quito Turismo, el Museo Fray Pedro Gocial del Conjunto Conventual de San Francisco de Quito y la Universitat de Barcelona, realizarán del 9 al 11 de junio de 2015, en el marco del Plan de Gestión del Conjunto Conventual de San Francisco de Quito, el Curso de Turismo Religioso.

El curso estará dirigido por el Dr. Jordi Tresserras Juan, Doctor en Geografía e Historia por la Universitat de Barcelona, experto en Gestión del Patrimonio, Turismo Cultural y Creativo, Diplomacia Cultural y Cooperación Cultural Internacional y actual director del Laboratorio de Patrimonio,

Durante dos días de trabajo, 8 y 9 de abril, representantes del Sector Justicia y de organismos públicos de Cuba, Colombia, Chile Costa Rica, Honduras, Nicaragua, Ecuador, El Salvador, España y la UNESCO, revisaron temas en torno a: la situación actual del tráfico ilícito de bienes culturales, presentada por la Sra. Alcira Sandoval Ruiz, representante de la UNESCO; la protección del tráfico ilícito a través de instrumentos jurídicos nacionales e internacionales; la protección penal del patrimonio cultural; la necesidad de la armonización normativa; el fortalecimiento de instituciones y cooperación internacional como instrumentos en la lucha contra el tráfico ilícito de bienes culturales; la cooperación internacional en la resolución de casos de tráfico ilícito de bienes culturales; y, las propuestas de acción a nivel nacional e internacional, cerrando el encuentro con la aprobación de la propuesta de ejes temáticos para la elaboración del Plan de Trabajo de la COMJIB.

La representante de la UNESCO, explicó durante su ponencia los aspectos principales de la Convención de 1970 Sobre las Medidas que Deben Adoptarse para Prohibir e Impedir la Importación, la Exportación y la Transferencia de Propiedad Ilícita de Bienes Culturales ([enlace a la presentación](#)).

Más información: <http://bit.ly/1Gnh7IK>

Creatividad y Turismo Cultural (LABPATC) de la Universitat de Barcelona, quien también es docente en varias universidades y en programas de postgrado de la Universidad Paris 1 Panthéon Sorbonne y de la Universidad Andina Simón Bolívar, Sede Quito.

El temario del curso se enfocará en los temas relativos al patrimonio religioso desde una visión transversal de las Convenciones UNESCO en cultura; los conceptos y principios fundamentales: peregrinaciones, turismo religioso y turismo en espacios religiosos; mapa de recursos y agentes de turismo religioso; entre otros.

Más información: <http://bit.ly/1PUlZlp>



Sr. Jonathan Bock, FLIP Colombia, ponente; Verónica Proaño, Oficina UNESCO en Quito y Representación para Bolivia, Colombia, Ecuador y Venezuela, moderadora; Christian Espinosa, Coberturadigital.com, ponente.

Reflexionar sobre la seguridad de la información digital y el rol protagónico de las organizaciones e individuos en el manejo responsable de la conexión a la red fue el objetivo del Conversatorio Libertad de Expresión: Seguridad de los medios digitales y ciudadanía responsablemente conectada, realizado en alianza estratégica entre la Oficina de UNESCO en Quito y Representación para Bolivia, Colombia, Ecuador y Venezuela y el Centro Internacional de Estudios Superiores de Comunicación para América Latina (CIESPAL).

Jonathan Bock, asesor de protección y monitoreo de la Fundación para Libertad de Prensa- FLIP- fue el ponente invitado por UNESCO para este conversatorio. El Sr. Bock realizó una presentación sobre herramientas para la protección digital de periodistas, titulada “Manual Anti espías”, en la cual resaltó la importancia de hacer parte de uno los tips de seguridad y a evitar así que la información que circula un periodista en las redes sea fácil de interceptar. Asimismo, abordó temas acerca de cómo cifrar información para que sea segura, y sobre que aplicaciones están disponibles en el internet para evitar que la información se interceptada.

Al final de su ponencia, el Asesor de Protección y Monitoreo de la FLIP de Colombia, presentó ante los asistentes un vídeo de la aplicación HANCEL, cuya función es ser un botón de pánico, activable a través del celular, cuando un periodista es intimidado, interceptado o sus equipos son

confiscados; o, incluso, si alguien los destruye. HANCEL al ser presionado enseguida activará la red de contactos registrados para pedir auxilio inmediato.

En el tema de ciudadanía responsablemente conectada, el Sr. Christian Espinosa, Director de Cobertura Digital.com, presentó como tema central la importancia que tiene el usuario como responsable de la información que consume en internet. Espinosa manifestó que el principal problema que actualmente se confronta e en la red hay demasiada información, y la gente sufre de infoxicación; es decir, está intoxicada con tanta información y no tiene capacidad para discernir la calidad de la misma; lo que él considera es el tema central y más importante de ser un ciudadano responsablemente conectado, tener la capacidad de analizar la información.

Por su parte, el Director de Cobertura Digital.com manifestó durante su presentación, que el analfabetismo digital en Ecuador es muy alto, pues se ha incrementado el nivel de conectividad pero no el de interpretar los mensajes de las redes sociales, y por ello la ciudadanía se deja llevar por información falsa, dejándose incitar a la agresión a los otros en vez de opinar.

La moderación del Conversatorio estuvo a cargo de Verónica Proaño, Oficial Nacional de Comunicación e Información de la Oficina UNESCO en Quito y Representación para Bolivia, Colombia, Ecuador y Venezuela, quien concluyó el evento, luego de dar paso al foro de preguntas de los asistentes y emitir las conclusiones del conversatorio, las cuales giraron en torno a la importancia de reconocer que el manejo de la seguridad en redes sociales es una responsabilidad individual, y que los contenidos que circulan también lo son; y su calidad tan solo depende de los usuarios tanto para publicarlos como para aceptarlos, verificarlos y regularlos.

Para UNESCO la participación en el conversatorio organizado, conjuntamente con CIESPAL, fue un espacio participativo para abordar y difundir uno de los tres temas ejes planteados para la conmemoración del Día Mundial de la Libertad de Prensa 2015, Más información: <http://bit.ly/1EhZwFU>

Reunión Anual 2015 del Comité Regional de América Latina y Caribe para el Programa Memoria del Mundo de UNESCO tendrá lugar en Ecuador



© Joaquín Torres, Francisco de Miranda's Archives (Venezuela)

El Centro Internacional de Estudios Superiores de Comunicación para América Latina (CIESPAL) confirmó en días pasados su aceptación como anfitrión de la Reunión Anual 2015 de expertos del Comité Regional para América Latina y el Caribe del Programa Memoria del Mundo de la UNESCO, que tendrá lugar los días 21 y 23 de octubre próximos.

En palabras de su Director, el Sr. Francisco Sierra, para [CIESPAL](#) la Reunión representará *"la oportunidad de fortalecer los lazos históricos con UNESCO e iniciar una agenda intensiva de trabajo en el área andina y el subcontinente sobre Patrimonio Inmaterial, Cultura y Políticas de Archivo que constituye un aspecto vital de Economía Política de la Comunicación y las políticas culturales para el desarrollo nacional de nuestros países"*.

Una vez más destacados expertos internacionales se darán cita en Quito para continuar avanzando en las prioridades post-2015 del patrimonio documental de América Latina y el Caribe, en particular en el marco de la próxima Conferencia General de la UNESCO que tendrá lugar este año; pero además para seleccionar las propuestas que se estarán presentando este año para incorporación al Registro Regional. Para la Directora de la Oficina de la UNESCO en Quito y Representante para Bolivia, Colombia, Ecuador y Venezuela, Sra. Saadia Sánchez Vegas, *"es un privilegio tener la reunión del Comité Regional en la ciudad de Quito, patrimonio de la humanidad, y con un robusto patrimonio documental a ser debatido, preservado y conocido"*.

[CIESPAL](#) tiene como objetivo generar acciones y propuestas de alto nivel académico y funcional que estén alineadas dentro del enfoque de derechos que constituye un pilar de acción en la organización. Por su parte, el Registro Regional para América Latina y el Caribe del Programa Memoria del Mundo de la UNESCO busca proteger patrimonio documental de alto valor para la región y contribuir a que redes de destacados expertos intercambien información y obtengan recursos para la preservación y el acceso del material documental.

El patrimonio documental traza la evolución del pensamiento, de los descubrimientos y de los logros de la sociedad humana. Es el legado del pasado a la comunidad mundial presente y futura. El patrimonio documental de numerosos pueblos se encuentra, aún hoy, dispersado debido al desplazamiento accidental o deliberado de fondos y colecciones, a los botines de guerra o a otras circunstancias históricas. La creciente toma de conciencia de estos riesgos ha hecho advertir la necesidad de adoptar acciones y políticas afines para hacer frente a la situación actual.

Desde 2002, el Registro Regional cuenta con 95 inscripciones regionales que incluyen variados acervos sobre política, filosofía, letras, música, en formato textual, gráfico y audiovisual de alcance regional y nacional. La lista latinoamericana y caribeña aborda además temas de derechos humanos, cuestiones indígenas y esclavitud. Para Guilherme Canela, secretario del Comité Regional y Consejero de Comunicación e Información de la UNESCO, *"los y las actores que se ocupan del patrimonio documental de América Latina y Caribe cada vez más reconocen la importancia del Programa Memoria del Mundo y están comprometidos con el apoyo al trabajo del Comité Regional"*.

El nuevo período para presentación de candidaturas, que ya se encuentra abierto.

Las postulaciones podrán ser enviadas hasta el 31 de agosto de 2015.

Más información: <http://bit.ly/1GGEgj8>

Colombia avanza en la implementación de la Convención 2005 de la Diversidad Cultural de la UNESCO



FORO Convención de 2005, Industrias Culturales y su implementación en Colombia

En el marco de la celebración del 21 de mayo
Día Internacional de la Diversidad Cultural

La Secretaría Ejecutiva de la Comisión Nacional de Cooperación con la UNESCO del Ministerio de Relaciones Exteriores, en asocio con el Ministerio de Cultura, la Cámara de Comercio de Bogotá y la Cátedra UNESCO - Diálogo Intercultural de la Universidad Nacional de Colombia, realizarán el próximo jueves 21 de mayo en el Claustro de San Agustín de Bogotá (Cra. 8ª N° 8-21), el “Foro Convención de 2005, Industrias Culturales y su implementación en Colombia”, en el marco de la celebración del Día Internacional de la Diversidad Cultural.

Este foro visibilizará el propósito de la Convención de la UNESCO sobre la Diversidad Cultural y dará cuenta de los avances que se han alcanzado respecto a su implementación en Colombia mediante cuatro conferencias y un panel dedicados al estudio de casos.

Jorge Enrique González, Coordinador de la Cátedra UNESCO – Diálogo Intercultural de la Universidad

Colombia celebró con conciertos en Bogotá, Medellín, Cali y Barranquilla el Día Internacional del Jazz

La Secretaría Ejecutiva de la Comisión Nacional de Cooperación con la UNESCO, que preside la Ministra de Relaciones Exteriores, María Ángela Holguín, presentó la agenda de actividades que el 30 de abril se realizaron en Bogotá, Medellín, Cali y Barranquilla en el marco de la celebración del Día Internacional del Jazz de la UNESCO. De esta manera, Colombia aceptó la invitación de la Directora General de la UNESCO, Irina Bokova, y del Embajador de Buena Voluntad de la UNESCO, Herbie Hancock, para que Colombia sea parte de esta celebración que tiene por objeto reconocer el poder del Jazz para unir las culturas de todas las regiones del mundo.

Las actividades en Colombia incluyeron conciertos, sesiones de improvisación y conferencias, tendrán lugar en escenarios como el Chorro de Quevedo y el Teatro Libélula Dorada en Bogotá, el Teatro Pablo Tobón Uribe

Nacional de Colombia, ofrecerá la primera conferencia dedicada a explicar el campo de acción de la Convención de 2005. A continuación Luis Armando Soto Boutin, Secretario Ejecutivo de la Comisión Nacional de Cooperación con la UNESCO, promoverá la participación asertiva de las entidades oficiales y de la sociedad civil en las convocatorias anuales del Fondo Internacional de la Diversidad Cultural, que financia proyectos hasta por USD100.000.

Durante la tercera conferencia, José Ignacio Argote López, Director de Fomento del Ministerio de Cultura, expondrá casos de buenas prácticas de la implementación de la Convención de 2005 en Colombia. En la misma línea, Juan David Castaño, Vicepresidente de Fortalecimiento Empresarial de la Cámara de Comercio de Bogotá, presentará los avances que se han alcanzado para el fortalecimiento y la viabilidad de los emprendimientos empresariales en Bogotá.

Finalmente, el panel moderado por Nicolás Morales Thomas, Director de la Editorial de la Pontificia Universidad Javeriana, buscará reconocer los principales desafíos de la Convención de 2005 respecto a la realidad del sector de las industrias culturales en Colombia, e identificar el impacto social, cultural y económico que ha tenido su implementación.

Fuente: Secretaría Ejecutiva de la Comisión Nacional Colombiana de Cooperación con la UNESCO.

de Medellín, el Teatro Salamandra en Cali y la Alianza Francesa de Barranquilla. Además, se ofrecieron conciertos en homenaje a figuras del jazz internacional como el pianista norteamericano Duke Ellington y el trompetista danés Thad Jones, en Bogotá; al trompetista norteamericano Freddie Hubbard, en Medellín, y al pianista norteamericano McCoy Tyner, en Barranquilla.

A la celebración se unió la Facultad de Educación Musical de la Universidad Pedagógica Nacional, el Programa de Formación Musical de la Universidad del Bosque, la emisora Seneca Estéreo de la Red Estudiantil ANDAR de la Universidad de los Andes, el Departamento de Música de la Universidad del Norte, así como el Festival de Blues y Jazz Libélula de Bogotá, Ajazzgo de Cali y BarranquiJazz.

Fuente: Secretaría Ejecutiva de la Comisión Nacional Colombiana de Cooperación con la UNESCO.

El Ministro de Educación, Augusto Espinosa, participó en el Foro Mundial sobre Educación 2015, que se desarrolló en Incheon, República de Corea, entre el 19 y el 22 de mayo de 2015.



Durante su participación en el mencionado Foro, el Ministro Espinosa, enfatizó sobre la importancia de incluir en la Agenda Post 2015 y el Marco de Acción “Educación 2030”, el cumplimiento de objetivos relacionados con la universalización de la cobertura y la inclusión al sistema educativo de la población históricamente marginada, y recalcó que

estas dos condiciones son fundamentales para terminar con la principal causa de prolongación de la pobreza en los distintos continentes.

Su discurso fue muy crítico ante la concepción tradicional de la educación, que pretende formar capital humano para el desarrollo económico y que limita a la acción educadora al considerar al estudiante como un instrumento para el logro de objetivos y no como el sujeto mismo de la educación; además, manifestó además, que es evidente que no se está siendo lo suficientemente contundente en expresar que la tarea fundamental es formar holísticamente a los estudiantes en busca de su realización presente y futura.

En conclusión, sus declaraciones se centraron en una *“visión social enfocada no solo en el derecho a la educación, calidad y equidad de género, sino también en la felicidad de los estudiantes”*.

Fuente: Comisión Nacional Ecuatoriana de Cooperación con la UNESCO.

CONCURSO DE PINTURA “El Agua, la Vida y la Tierra”

La Comisión Nacional Ecuatoriana de la UNESCO, con ocasión de la celebración del Día Internacional del Agua (22 de marzo) y del Día Internacional de la Madre Tierra (22 abril), lanzó su convocatoria al Concurso de Pintura denominado “El Agua, la Vida y la Tierra”, dirigido a los estudiantes del Distrito Metropolitano de Quito:

El concurso se desarrolló en tres categorías:

- Categoría A pintura niños y niñas de 1º a 4º de EGB
- Categoría B pintura niños y niñas de 5º a 9º de EGB
- La categoría collage estudiantes de 10º EGB a 3º de Bachillerato

El 28 de mayo del 2015, se realizó la ceremonia de premiación del concurso dirigido por la Comisión Nacional Ecuatoriana de la UNESCO

en cooperación con la Oficina UNESCO Quito y representación para Bolivia, Colombia, Ecuador y Venezuela, el Ministerio de Educación y el Ministerio de Ambiente.

El premio consistió en una visita a la Reserva Geobotánica Pululahua, por lo que los ganadores junto con sus compañeros de curso, pudieron realizar un recorrido a la caldera del volcán, los senderos existentes en este lugar, y tuvieron la oportunidad de conocer varias técnicas de emergencia, entre otras actividades. Los estudiantes expresaron que “esta experiencia fue única”.

Fuente: Comisión Nacional Ecuatoriana de Cooperación con la UNESCO.

Venezuela incorpora participación comunitaria en planes de desarrollo de turismo sostenible y en preservación de bienes patrimoniales

En el marco de la reunión “Hacia el Plan de Acción para el Patrimonio Mundial en Sudamérica 2015-2020”, que se llevó a cabo en la Ciudad del Cusco, Perú, del 5 al 7 de mayo de 2015, Venezuela logró fuese incorporada, “la participación comunitaria”, en los planes de desarrollo de turismo sostenible y en todos los procesos para la valoración, conservación y protección de los bienes patrimoniales.

Venezuela incorporó como proyectos pilotos para la disseminación de buenas prácticas para la conservación y gestión de los bienes del Patrimonio Mundial en América del Sur: el Parque Nacional Canaima y Coro y su puerto de La Vela.

La representación venezolana estuvo encabezada por el Presidente del Instituto del Patrimonio Cultural (IPC), Omar Vielma.

La reunión tuvo como objetivo, elaborar el Plan de Acción Sub-Regional para América del Sur, con la finalidad de definir las líneas de acción prioritarias, así como actividades y proyectos específicos para mejorar los niveles de conservación y manejo de los sitios declarados Patrimonio Mundial por la UNESCO en los países de América del Sur, a la luz de los resultados del Segundo Ciclo de presentación de Informes Periódicos.

Fuente: Comisión Nacional Venezolana de Cooperación con la UNESCO.

Venezuela destaca en la UNESCO logros en la lucha contra el tráfico ilícito



Venezuela presentó los logros de los últimos 16 años en la lucha contra el tráfico ilícito de bienes culturales.

Vielma, hizo énfasis en que la protección de los Bienes Culturales, constituye a la luz del ordenamiento jurídico venezolano y el Plan de la Patria 2013-2019, una Política de Estado en la lucha contra el tráfico ilícito de bienes culturales del Patrimonio Arqueológico, Paleontológico, Histórico, Artístico y Documental.

Como parte de los importantes logros de Venezuela en materia patrimonial y en la prevención del tráfico ilícito de bienes culturales, el Presidente del IPC, enumeró: la constitución del “Registro General del Patrimonio Cultural

(continúa)

Durante su intervención en la en III Reunión de los Estados Partes de la Convención de 1970 sobre las medidas que deben adoptarse para prohibir e impedir la importación, la exportación y la transferencia de propiedad ilícitas de bienes culturales, llevada a cabo en la Sede de la UNESCO París, del 18 al 20 de mayo de 2015, el Presidente del Instituto de Patrimonio Cultural (IPC), Omar Vielma, destacó los grandes avances en materia de legislación y las acciones contundentes emprendidas por el Estado venezolano, en los últimos 16 años, en la lucha contra esta problemática de orden mundial.



Sala de sesiones de la III Reunión de Estados Partes de la Convención de 1970.

Venezolano, a través de la implementación del primer censo del patrimonio cultural con el levantamiento de más de 120 mil registros con la participación activa de las comunidades organizadas, la creación del Comité Técnico Venezolano de Lucha contra el Tráfico Ilícito de Bienes Culturales con el concurso de numerosas instituciones del Estado, así como el establecimiento de certificados de exportación como mecanismos de seguridad y control contra el tráfico ilícito”.

También se refirió al esfuerzo y acciones articuladas emprendidas por el país para el hallazgo y repatriación de la obra de la obra “Odalisca con Pantalón Rojo” del pintor francés Henry Matisse, propiedad del Estado y sustraída del Museo de Arte Contemporáneo de Caracas (MACC), así como la incautación de más de 200 piezas arqueológicas costarricenses que actualmente se encuentran en proceso de repatriación a su país de origen.

Vielma agregó que se han emprendido acciones para el retorno de la “Piedra Kueka”, como símbolo sagrado de la Comunidad Pemón, de Santa Cruz de Mapaurí, Gran Sabana, Parque Nacional Canaima (Patrimonio Natural de la Humanidad)”.

El Presidente del IPC, felicitó la elección de Palestina, en la conducción de esta reunión y resaltó que cobra una especial importancia al reivindicarse el derecho soberano de esta nación.

En el contexto internacional manifestó que “el compromiso de nuestro país en la lucha contra el tráfico ilícito de bienes culturales, ha sido sostenido a través de los diferentes mecanismos de



Delegación de Venezuela presente en III Reunión de los Estados Partes de la Convención de 1970

integración y cooperación regional y subregional, tales como: la Declaración de Caracas de los Ministros de Cultura de la CELAC de agosto de 2014, que reconoce los esfuerzos del Comité subsidiario entorno a la aprobación de las Directrices Operativas de la Convención de 1970; la Declaración 25 de la III Cumbre de la CELAC, la Agenda Cultural del MERCOSUR y la suscripción de alianzas estratégicas contra el tráfico ilícito con países de otras regiones”.

Por último, ratificó el compromiso de Venezuela con la UNESCO y la Comunidad Internacional para hacer de la Convención de 1970 y sus directrices operativas, un mecanismo eficaz que garantice además de la protección y salvaguarda del Patrimonio Cultural, la Soberanía Cultural de los Pueblos, la defensa de su identidad, independencia, autodeterminación y derecho a la Paz y a la vida.

Fuente: Comisión Nacional Venezolana de Cooperación con la UNESCO.

CONTÁCTENOS

Oficina de la UNESCO en Quito y

Representación para Bolivia, Colombia, Ecuador y Venezuela

Dirección: Veintimilla E9-53 entre Tamayo y Plaza

170517, Quito — Ecuador

Apartado: 17-07-8998

Tel./Fax: +593 (2) 2 529 085 / 2 504 435

E-mail: quito@unesco.org

SÍGUENOS



unesco.org/quito



[/UNESCOQuito](https://www.facebook.com/UNESCOQuito)



[@UNESCOQuito](https://twitter.com/UNESCOQuito)